

# ¿Conoce las áreas de trabajo y servicios que presta un Experto Valorador Acreditado-EVA®?

**aeca**

Asociación Española  
de Contabilidad  
y Administración  
de Empresas

Los Expertos Valoradores Acreditados-EVA® son garantía de profesionalidad y pueden ayudarle como expertos independientes, muy fiables para la toma de decisiones como, como por ejemplo, valoración de una compañía, o en otras operaciones con empresas, como compraventas, ofertas públicas de venta y de suscripción, fusiones, escisiones, cálculo del valor de garantías para la concesión de financiación, opas, etc.

RELACIÓN DE  
EXPERTOS VALORADORES  
ACREDITADOS-EVA®

**eva**  
Experto Valorador  
Acreditado®

RELACIÓN DE  
ENTIDADES  
ACREDITADAS-EVA®

**eva**  
Experto Valorador  
Acreditado®  
**ENTIDAD  
ACREDITADA**

## Principales áreas de trabajo y servicios que presta un Experto Valorador Acreditado-EVA®

- Quiebra o liquidación de empresas
- Valoración de herencias
- Sucesión en empresas familiares o reparto de un patrimonio entre herederos
- Recompra de acciones o participaciones a un socio
- Disputas entre socios
- Disputas judiciales sobre el patrimonio de un empresario
- Valoración para instituciones de crédito (p. ej. obtención de un préstamo)
- Desarrollar un plan fiscal o de propiedades para proteger el capital
- Creación de una nueva línea de negocio
- Expropiación de locales y terrenos
- Remuneración a empleados en acciones
- Compra de una empresa o parte de empresa
- Venta de una empresa o de un porcentaje de la misma
- Fusión y absorción de empresas
- Escisión de una empresas o parte de una empresa para su venta
- Escisión y posterior fusión o absorción de una empresa
- Transmisión de acciones entre socios
- Admisión de nuevos socios
- Valoración de una empresa para su gestión basada en valor
- Reducciones o ampliaciones de capital
- Simple curiosidad por conocer el valor actual de su empresa

Además de determinadas valoraciones que según las modificaciones de la LSC pasan de la obligación de realizarse por un auditor a poder efectuarse por un experto independiente, tales como: determinación del valor razonable de acciones/participaciones; determinación del importe a abonar en caso de liquidación del usufructo de acciones/participaciones; opinión técnica en casos de supresión del derecho de suscripción preferente en obligaciones convertibles, etc.